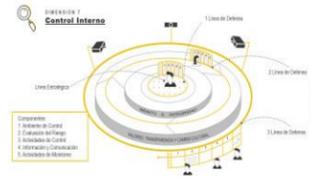


Nombre de la Entidad:	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
Periodo Evaluado:	01 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

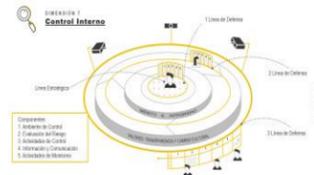
90%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Los componentes se encuentran operando juntos; sin embargo, algunos de los ítems evaluados no están integrados completamente. Los componentes con mayor integración son el Ambiente de Control y las Actividades de Monitoreo.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En general el Sistema de Control Interno es efectivo, teniendo en cuenta que sus componentes se encuentran presentes y funcionando, de tal manera que ha conllevado a que las metas y objetivos del IDRD se cumplan, siempre pensando en la mejora continua del servicio prestado; sin embargo, se requiere continuar con las estrategias de fortalecimiento del Sistema para mejorar los resultados obtenidos en esta evaluación.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El esquema de líneas de defensa se institucionalizó en el IDRD desde la vigencia 2018, a través de la Política de Administración del Riesgo y ha sido objeto de monitoreo, seguimiento, evaluación independiente y mejoramiento en su operación, por parte de cada una de las líneas de defensa.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	98%	<p>Fortalezas</p> <p>Se observa que se han implementado acciones para la implementación del Código de Integridad en el primer semestre de 2022: como atender las observaciones de la veeduría ciudadana, realizar la convocatoria de equipo de gestores, realizar el respectivo plan de trabajo y continuar con el proceso de socialización.</p> <p>Se evidencia las acciones que se han realizado entre los funcionarios del IDRD en lo referente a mecanismos para el manejo de conflicto de interés, así como a los dueños de los Clubes y Escuelas Deportivas y se definió como responsables a la Oficina Asesora Jurídica y Talento Humano.</p> <p>Se observa acciones transversales para el monitoreo permanente de los riesgos de corrupción</p> <p>La implementación del Sistema de Control Interno es revisado por el CICCI, en él se presenta las recomendaciones de los informes y seguimientos realizados por la OCI.</p> <p>La Oficina de Control interno es la encargada de evaluar de forma independiente el Sistema de Control Interno del Instituto y propone a la alta dirección recomendaciones para la mejora en la gestión institucional.</p> <p>Se evidencia el desarrollo de Comités por parte de la Alta Dirección para realizar seguimiento a los aspectos financieros, Comité Directivo, así como para el funcionamiento del Sistema de Control Interno se reporta información clave a través de los Comités Institucional de Coordinación de Control Interno, de Gestión y</p> <p>Desempeño, de Coordinación y Seguimiento Financiero, Contratación, así como mediante los informes de gestión entre otros, por parte de los líderes de procesos y de la Segunda y Tercera Línea de defensa,</p> <p>Debilidades</p> <p>Se recomienda actualizar la versión del Plan de seguridad y Privacidad de la información publicado en la página web de la entidad en el enlace de transparencia, así como realizar seguimiento a las acciones contempladas en este.</p> <p>Se recomienda mantener un monitoreo constante de la atención de las líneas de denuncias</p>	100%	<p>Fortalezas: La definición y documentación de las líneas de defensa; la definición y evaluación de la Política para la Gestión del Riesgo en el IDRD; los niveles para la tolerancia del riesgo; la evaluación de la planeación estratégica, considerando alertas frente a posibles incumplimientos; Políticas claras para el ejercicio del control interno desde la primera línea de defensa; la aprobación y seguimiento del Plan Anual de Auditoría; los estándares para el reporte de información de los temas críticos de la entidad de acuerdo con las líneas de defensa.</p> <p>Evaluación de la gestión del Talento Humano, a través de valoración y seguimiento que se hacen a los planes que componen el Plan Estratégico de Talento Humano los cuales detallan sus actividades en los Planes de Capacitación, Bienestar Laboral e Incentivos, de Seguridad y Salud en el Trabajo y aspectos ambientales, a través de talleres, capacitaciones y evaluación de los eventos y encuestas de satisfacción y percepción.</p> <p>Línea de denuncia de hechos irregulares o posibles incumplimientos del Código de Integridad</p> <p>Actualización y aprobación de la "POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS EN EL IDRD" Versión 4 incluyendo los nuevos lineamientos de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas (Versión 5) emitida por el DAFP.</p> <p>Implementación del módulo de declaración de conflicto de intereses en el SIDEAP, de conformidad con lo establecido en la Circular No.20 del 09 de julio de 2021, expedida por el DASCD.</p> <p>Para el periodo evaluado se logró la implementación de todos los criterios de verificación definidos por el DAFP en la herramienta de evaluación independiente; por lo que se recomienda continuar con los esfuerzos y gestión adelantada para el mantenimiento de este nivel de implementación y funcionamiento del componente.</p> <p>En general el Instituto continua asegurando las condiciones básicas para el ejercicio del control interno.</p> <p>Debilidades: Para el segundo semestre 2021 no se identificaron debilidades significativas que incidan en la evaluación independiente del Sistema de Control Interno</p>	-2%

Nombre de la Entidad:	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
Periodo Evaluado:	01 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

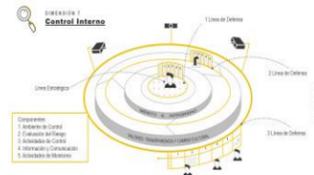
90%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Los componentes se encuentran operando juntos; sin embargo, algunos de los ítems evaluados no están integrados completamente. Los componentes con mayor integración son el Ambiente de Control y las Actividades de Monitoreo.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En general el Sistema de Control Interno es efectivo, teniendo en cuenta que sus componentes se encuentran presentes y funcionando, de tal manera que ha conllevado a que las metas y objetivos del IDRD se cumplan, siempre pensando en la mejora continua del servicio prestado; sin embargo, se requiere continuar con las estrategias de fortalecimiento del Sistema para mejorar los resultados obtenidos en esta evaluación.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El esquema de líneas de defensa se institucionalizó en el IDRD desde la vigencia 2018, a través de la Política de Administración del Riesgo y ha sido objeto de monitoreo, seguimiento, evaluación independiente y mejoramiento en su operación, por parte de cada una de las líneas de defensa.

Evaluación de riesgos	Si	100%	<p>Fortalezas</p> <p>Se evidencia que el IDRD cuenta con mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos con el cumplimiento de los definido en el Decreto 612 de 2018 el plan estrategico del IDRD esta alineado con el plan de acción .</p> <p>En el Comité Directivo se evalúa los avances y cumplimiento de metas de los Proyectos de Inversión que fueron estructurados como retos institucionales. Los responsables de los proyectos cuentan con mecanismos definidos para el seguimiento periódico de los proyectos de inversión, los cuales reportan de manera trimestral a la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>La Oficina de Control Interno realizo seguimiento al mapa de riesgos a los 16 procesos del IDRD teniendo en cuenta la creación del proceso "Fomento de la actividad física, el deporte y la recreación", asociado a la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes, eliminando los procesos: "Fomento al Deporte" y "Promoción de la Recreación" y se realizan las recomendaciones respectivas en lo referente a los riesgos de gestión</p> <p>Los responsables de los proyectos cuentan con mecanismos definidos para el seguimiento periódico de los proyectos de inversión, los cuales reportan de manera trimestral a la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>Se observa que se cumple lo descrito en la Política de Administración del Riesgo acorde con la actualización realizada el 29 de julio de 2021 en la versión 4, en donde se definen entre otras los roles por la línea estratégica, primera, segunda y tercera, así como se evidencia la presentación de los informes establecidos y el seguimiento respectivo a los controles definidos, se informa y se realiza seguimiento a los dos (2) riesgos materializados.</p> <p>Debilidad</p> <p>Se recomienda fortalecer el acompañamiento a los procesos en la implementación de la cuarta versión del 21 de julio de 2021 de la Política de Administración del Riesgo del IDRD esta actividad se debe realizar desde la segunda línea de defensa (Oficina Asesora de Planeación), así como asesorar la gestión de los riesgos transversales como los relacionados con PQRSD. Es importante verificar la aplicación de los controles y de los planes de acción se encuentren soportados en evidencias idóneas, teniendo en cuenta que su propósito clave es la adecuada gestión del riesgo de corrupción y trazabilidad de las variables del control.</p>	76%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Plan Estratégico de la entidad se encuentra integrado en el Plan de Acción el cual contiene objetivos estratégicos, metas del Plan de Desarrollo y de los proyectos de inversión; la definición de los objetivos de los procesos programas y/o proyectos son específicos, medibles, alcanzables, relevantes y delimitados en el tiempo y se encuentra publicado en la página web, para consulta de usuarios internos y externos. El alcance de la Política para la Administración del Riesgo del IDRD vigente, define lineamientos para la entidad; la Alta Dirección monitorea los riesgos de corrupción de acuerdo con la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno e informe de la Oficina Asesora de Planeación desde su rol de segunda línea. La Alta Dirección revisa en diferentes instancias temas relacionados con las actividades tercerizadas que pueden llegar a afectar los procesos misionales del Instituto y la ejecución del presupuesto. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante la vigencia 2021, no se actualizaron los mapas de riesgos de gestión y los procesos, en su mayoría, no se continuaron monitoreando el contexto de los mismos ni ejecutando los planes de acción propuestos. Adicionalmente, continua sin analizarse el impacto que los cambios en los diferentes niveles organizacionales tienen sobre el control interno. En la Política de administración de riesgo en el IDRD vigente, no se tuvo en cuenta como criterio de impacto el ECONOMICO, siendo un tema fundamental que involucra la pérdida de recursos economicos, así como el desarrollo de investigaciones fiscales, afectando la reputación de la entidad. Falta de implementación de estrategias de autocontrol para el monitoreo permanente de los riesgos por parte de la primera línea de defensa; se observan deficiencias en los soportes que lo respaldan. El alcance que tiene el monitoreo por parte de la Oficina Asesora de Planeación en su rol de segunda línea de defensa, se considera como un control debil, teniendo en cuenta que esta defindio en la Política de administración de riesgos vigente, así. "Se realiza una vez al año en conjunto con los responsables de procesos por medio de mesas de trabajo". En el tercer informe de la Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa, no evidencia analisis del estado de la gestión del riesgo; como tampoco se tratan temas claves . El informe esta direccionado al cumplimiento de actividades operativas realizadas. No se evidencia trazabilidad de acciones implementadas para el tratamiento de los riesgos materializados en la vigencia 2021, de conformidad con la Política de Administración de Riesgos establecida en el IDRD vigente. <p>En general el objetivo del componente continúa cumpliéndose, debido a que se identifica, evalúa y administran los riesgos, que pueden llegar a afectar el logro de los objetivos institucionales.</p>	24%
-----------------------	-----------	------	--	-----	---	------------

Nombre de la Entidad:	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
Periodo Evaluado:	01 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

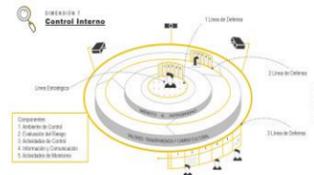
90%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Los componentes se encuentran operando juntos; sin embargo, algunos de los ítems evaluados no están integrados completamente. Los componentes con mayor integración son el Ambiente de Control y las Actividades de Monitoreo.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En general el Sistema de Control Interno es efectivo, teniendo en cuenta que sus componentes se encuentran presentes y funcionando, de tal manera que ha conllevado a que las metas y objetivos del IDRD se cumplan, siempre pensando en la mejora continua del servicio prestado; sin embargo, se requiere continuar con las estrategias de fortalecimiento del Sistema para mejorar los resultados obtenidos en esta evaluación.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El esquema de líneas de defensa se institucionalizó en el IDRD desde la vigencia 2018, a través de la Política de Administración del Riesgo y ha sido objeto de monitoreo, seguimiento, evaluación independiente y mejoramiento en su operación, por parte de cada una de las líneas de defensa.

Actividades de control	Si	75%	<p>Fortalezas: La integración de los Sistemas de Gestión (normas internacionales ISO) a la estructura de control del Instituto cuenta con esquemas operacionales que permiten su funcionamiento; esto se ve apoyado por la gestión realizada tanto por la primera como por la segunda línea de defensa, a efectos de evaluar y posterior toma de decisiones para mantener la mejora continua de cada uno de los procesos. La infraestructura tecnológica del IDRD cuenta con controles automáticos que posibilitan la protección de la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información institucional; así mismo, se observó el funcionamiento de los controles informáticos establecidos para el control del software no autorizado, se cuenta con documentos contractuales para la cesión de los derechos patrimoniales; al mismo tiempo, tienen definidos los roles de acuerdo a las responsabilidades y funciones de conformidad del nivel de uso y accesibilidad de los diferentes sistemas de información.</p> <p>Debilidades: El Instituto en cuanto a la efectividad de algunos controles, presentó fallas con ocasión a que algunos de los mismos no fueron efectivos, permitiendo así la materialización de riesgos evidenciados en auditorías tanto internas como externas: así mismo, se presentan inconsistencias también en los controles relacionados con la calidad y oportunidad de respuesta a las PQRDS y el cargue/actualización de información en los aplicativos ORFEO y SECOP. Por otro lado, se continúa sin evaluar de manera independiente cada uno de los controles implementados por los proveedores de servicios tecnológicos para la mitigación del riesgo. Es importante definir las directrices y lineamientos en cuanto a la segregación de funciones se refiere, toda vez que en algunas oportunidades se evidenció concentración de responsabilidades en un mismo acto (planeación, ejecución y control), sin ser documentados los casos en que es imposible segregar funciones y pueden generar riesgos al proceso. Se observó que los supervisores no han generado ni remitido informes de alertas a los ordenadores del gasto, relacionados con los resultados del seguimiento a la gestión del riesgo en cada proceso contractual. Recomendación: Gestionar por parte de la tercera línea de defensa la inclusión en el Plan Anual de Auditoría, la evaluación de los controles implementados por los proveedores de servicios tecnología del IDRD, a efectos de verificar la existencia y efectividad de dicha controles definidos para la mitigación de los riesgos relacionados. Por lo cual se hace necesario que la tercera línea evalúe y presente al CICC, las necesidades y los recursos requeridos para el desarrollo de dicha evaluación independiente.</p>	71%	<p>Fortalezas: Cuenta con roles y usuarios en cada uno de los aplicativos de los sistemas de información y el monitoreo de los riesgos de acuerdo con la Política para la Administración del Riesgo del IDRD.</p> <p>El diseño de otros Sistemas de Gestión (bajo normas o estándares internacionales como la ISO), se integran de forma adecuada a la estructura de control de la entidad, están documentados y operando; así mismo, la primera y segunda línea de defensa, verifica y hace seguimiento del cumplimiento de los programas SGSST, PIGA, SSI, Gestión Documental y Sistema Gestión Integral de Residuos, Construcción y Demolición RCD y el Plan de Calidad.</p> <p>Dentro de la gestión de la infraestructura tecnológica se ha implementado controles automáticos con el fin de asegurar la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información, se cuenta con . En relación con los controles existentes la entidad está implementando acciones de mejora producto del proceso de evaluación que aplicó la tercera línea de defensa. Se evidencia que los controles para el software no autorizado se aplican y están funcionando, así como los diseñados para la cesión de derechos patrimoniales a favor del IDRD y la vigencia de licencias adquiridas a terceros y los Sistema de información del IDRD, cuentan con roles y privilegios definidos de acuerdo con el rol y la responsabilidad para su administración y consulta..</p> <p>Debilidades: Se considera importante establecer lineamientos y directrices en relación con la segregación de funciones pues, en algunos casos, se observa concentración de responsabilidades en un mismo actos (planeación, ejecución y control). Así mismo, no se han documentado las situaciones y casos en que es imposible segregar funciones, por lo que no se han tomado medidas para conjurar los riesgos asociados a dicha concentración. Durante el 2do semestre 2021 no se realizó monitoreo a los mapas de riesgos de gestión y sus controles.</p> <p>De otra parte, la Entidad presenta fallas en la efectividad de algunos controles que no impidieron la materialización de riesgos que fueron detectados en ejercicios de auditoría interna y externa en los diferentes temas de gestión. A su vez, se presentan fallas de controles frente a la oportunidad y calidad de las respuestas a las PQRDS, adicionalmente, no se está verificando que la información de SECOP y ORFEO esté actualizada. Continúa sin evaluarse de forma independiente los controles implementados por los proveedores de servicios tecnológicos para mitigar los riesgos.</p> <p>Por otra parte, los supervisores contractuales no han remitido informes o alertas a los ordenadores del gasto en relación con los resultados del seguimiento a la gestión del riesgo en los procesos contractuales (diferentes a contratos de Prestación de Servicios Profesionales)."</p>	4%
------------------------	-----------	-----	---	-----	---	-----------

Nombre de la Entidad:	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
Periodo Evaluado:	01 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

90%

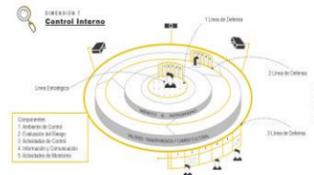
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Los componentes se encuentran operando juntos; sin embargo, algunos de los ítems evaluados no están integrados completamente. Los componentes con mayor integración son el Ambiente de Control y las Actividades de Monitoreo.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En general el Sistema de Control Interno es efectivo, teniendo en cuenta que sus componentes se encuentran presentes y funcionando, de tal manera que ha conllevado a que las metas y objetivos del IDRD se cumplan, siempre pensando en la mejora continua del servicio prestado; sin embargo, se requiere continuar con las estrategias de fortalecimiento del Sistema para mejorar los resultados obtenidos en esta evaluación.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El esquema de líneas de defensa se institucionalizó en el IDRD desde la vigencia 2018, a través de la Política de Administración del Riesgo y ha sido objeto de monitoreo, seguimiento, evaluación independiente y mejoramiento en su operación, por parte de cada una de las líneas de defensa.

Información y comunicación

Si	82%	<p>Fortalezas: El Instituto mensualmente efectúa la evaluación a la oportunidad y calidad de las PQRDS; de igual forma, evalúa los canales de comunicación utilizados para el acercamiento de la comunidad con el IDRD e implementando las mejoras para el funcionamiento eficiente de cada uno de los canales. Así mismo, la entidad cuenta con controles automático, procedimentales y contractuales que contribuyen a la protección de la información al interior del Instituto, apoyados en los lineamientos de la Política de Gobierno Digital. De otra parte, el IDRD cuenta con distintos canales de información internos para que se pueda realizar la denuncia anónima o confidencial y canales de comunicación externos que son evaluados periódicamente.</p> <p>Debilidades: Si bien el Instituto viene trabajando en el fortalecimiento del componente para tener una óptima divulgación de resultados y mejoras en la gestión administrativa, es importante reforzar e identificar la información adecuada para los diferentes grupos de valor e interés. En cuanto a la caracterización de usuarios y/o grupos de valor, ésta no se encuentra actualizada en el aplicativo ISOLUCION; así mismo, no se ha evaluado la efectividad de los mecanismos que permitan dar a conocer las metas estratégicas y los objetivos al interior del Instituto y la inexistencia de evaluación de la efectividad de los canales de comunicación externa.</p> <p>Recomendación: Actualizar la Caracterización de Usuarios del Instituto, teniendo en cuenta los factores tanto globales como locales surtidos en los últimos cuatro años, que han impactado a los diferentes clientes y/o grupos de valor, a efectos de que la gestión Institucional tenga en cuenta las necesidades y perspectivas actuales de los usuarios en materia de recreación y deporte. Por lo cual se sugiere centralizar los datos recopilados por parte de las diferentes áreas del Instituto, a fin de que se surta el análisis respectivo y se tenga información útil y pertinente, lo que da elementos de juicio hacia donde se debe enfocar los recursos y los planes institucionales.</p>	79%	<p>Fortalezas: El Instituto cuenta con canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial; cuenta con canales de comunicación externos de acuerdo con el tipo de información a divulgar y son conocidos en la entidad; se encuentra documentado el manejo de la información que ingresa al IDRD y se analizan periódicamente los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los usuarios o grupos de valor.</p> <p>* El IDRD realiza evaluación con periodicidad mensual a la oportunidad y calidad de las PQRDS, así como los canales de comunicación presencial, telefónica, redes sociales, página web y aplicación Móvil. Así mismo, se ha implementado mejoras generadas de la evaluación de los diferentes canales.</p> <p>* Cuenta con controles automáticos y procedimentales de acuerdo con las Políticas de Manual de Seguridad Digital y de la Información, de otra parte el PETI 2021 se encuentra en ejecución de acuerdo con la ruta de proyectos, los cuales fortalecerán la gestión de disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información. Se está implementando los lineamientos de la Política de Gobierno Digital y del dominio de información del modelo de Gestión y Gobierno de TI. De otra parte se realizan encuestas de satisfacción respecto a las intervenciones de mantenimientos realizados en los parques y los servicios prestados en materia de recreación y deporte; así mismo, se elabora informe anual de análisis de encuestas de satisfacción de los usuarios frente a obras terminadas.</p> <p>Debilidades: La caracterización de los usuarios o grupos de valor no está actualizada; falta de definición al interior del IDRD en cuanto a que se debe considerar como información relevante; tampoco se relaciona la periodicidad en que se actualiza el inventario de la información relevante, de otra parte, no se ha evaluado la efectividad de los mecanismos que permitan conocer los objetivos y metas estratégicas al interior del Instituto; falta definir los propietarios, custodio y consumidor de la información, de acuerdo con el rol de responsabilidades; inexistencia de evaluación de la efectividad de los canales de comunicación con partes externas.</p> <p>Es importante continuar con el fortalecimiento del componente en el IDRD, para lograr la satisfacción de la necesidad relacionada con la divulgación de resultados y mejoras en la gestión administrativa, así como procurar que la información y la comunicación sea adecuada para los grupos de valor e interés.</p>	3%
-----------	------------	---	------------	--	-----------

Nombre de la Entidad:	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
Periodo Evaluado:	01 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

90%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Los componentes se encuentran operando juntos; sin embargo, algunos de los ítems evaluados no están integrados completamente. Los componentes con mayor integración son el Ambiente de Control y las Actividades de Monitoreo.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En general el Sistema de Control Interno es efectivo, teniendo en cuenta que sus componentes se encuentran presentes y funcionando, de tal manera que ha conllevado a que las metas y objetivos del IDRD se cumplan, siempre pensando en la mejora continua del servicio prestado; sin embargo, se requiere continuar con las estrategias de fortalecimiento del Sistema para mejorar los resultados obtenidos en esta evaluación.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El esquema de líneas de defensa se institucionalizó en el IDRD desde la vigencia 2018, a través de la Política de Administración del Riesgo y ha sido objeto de monitoreo, seguimiento, evaluación independiente y mejoramiento en su operación, por parte de cada una de las líneas de defensa.

Monitoreo	Si	93%	<p>Fortalezas: El Instituto presentó una gestión adecuada, donde forman parte importante las líneas de defensa establecidas en cada uno de los procesos permitiendo así, identificar la operatividad y seguimiento del Sistema de Control Interno sobre cada uno de los elementos claves para el cumplimiento de la misionalidad institucional; de igual manera, se evidenció el seguimiento a la gestión del riesgo basado en su política V4, la definición y puesta en marcha del Plan Anual de Auditoría y demás actividades que realiza la OCI, el seguimiento sobre los planes de mejoramiento interno y de mejoramiento derivados de informes de entes externos, sobre las medidas anticorrupción y de atención al ciudadano así como de los diferentes programas y proyectos a cargo del Instituto.</p> <p>Debilidades: No se observó un análisis consolidado en el que se demuestre cómo las evaluaciones independientes y los informes recibidos de los entes externos de control, impactan sobre Sistema de Control Interno del instituto y como se ve afectado el cumplimiento de los objetivos estratégicos; insumo de vital importancia a efectos de determinar las acciones a tomar para la mejora continua</p>	89%	<p>Fortalezas: Por medio de diferentes instancias, incluyendo el involucramiento de las cuatro líneas de defensa, el Instituto tiene establecida una estructura normativa y procedimental, de políticas y prácticas en funcionamiento para el afianzamiento y desarrollo del componente de las actividades de monitoreo, que permiten determinar si el sistema de control interno está presente, opera y se mejora continuamente, cual se refleja en el seguimiento sistemático efectuado sobre los diferentes elementos claves de la gestión institucional, como la existencia y condición de los distintos elementos del sistema de Control Interno, con las evaluaciones independientes del mismo, sobre la gestión del riesgo incluyendo su política, la definición y de ejecución del Plan Anual de Auditoría y actividades de la OCI asegurando con su cobertura el examen de asuntos prioritarios y obligatorios, el seguimiento sobre los planes de mejoramiento interno y de mejoramiento derivados de informes de entes externos, sobre las medidas anticorrupción y de atención al ciudadano así como de los diferentes programas y proyectos a cargo de la entidad.</p> <p>Debilidades: Como oportunidad de mejora para el monitoreo, se recomienda documentar el análisis al compendio de la información de las evaluaciones independientes y de las evaluaciones de los entes externos, para identificar y evaluar afectaciones crónicas o extensas que estén impactando adversamente el SCI y la consecución de los objetivos del IDRD, y este conocimiento se aproveche para emitir e implementar las recomendaciones pertinentes.</p> <p>Es recomendable registrar el seguimiento al cumplimiento de las decisiones tomadas en el CICCI, como las acordadas el 29 de julio del año 2021 para mejorar los resultados de la medición del desempeño institucional.</p>	4%
------------------	-----------	------------	---	------------	--	-----------